

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUTRADELI ECUADOR S.A.**

En Quito, a 19 de julio de 2013, a las 17:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco Calisto, Piso 12, asiste el Dr. Santiago Palacios Cisneros y Sr. Milton Carrera Proaño por sus propios y personales derechos; el Sr. Rodrigo López Buenaño en representación de Nutraholding S.A.; el mismo Dr. Santiago Palacios en representación de Seaboard Corporation; y, el Sr. Mario Vernaza Amador en representación de Continental Grain Company, quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUTRADELI ECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Santiago Palacios Cisneros y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS | No. DE ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO |
|----------------------------|------------------------|-------------------------|
| Milton Carrera Proaño | 1 | 1 |
| Continental Grain Company | 200 | 200 |
| Nutraholding S.A. | 378 | 378 |
| Santiago Palacios Cisneros | 21 | 21 |
| Seaboard Corporation | 200 | 200 |
| Total | 800 | 800 |

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.
4. Designar Comisario de la compañía y fijar su remuneración
5. Designar Auditores Externos de la compañía.
6. Nombrar Presidente de la compañía

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2012 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

La junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el ejercicio esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se asigne la suma de US \$ 11.783,62 a la cuenta Reserva Legal y el saldo, esto es la suma de US \$ 106.052,53 se asigne a la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La Junta por unanimidad resuelve elegir Comisario de la compañía al Sr. Carlos Rafael Sanchez Torres por un período estatutario de un año y se resuelve delegar en la administración la facultad de fijar su remuneración.

5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

La junta general de accionistas por unanimidad resuelve designar a la firma PriceWaterhouseCoopers como auditores externos por el ejercicio 2013 y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales que más convengas a los intereses de la compañía.

6. NOMBRAR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

La junta general por unanimidad resuelve nombrar Presidente de la compañía al Sr. Rodrigo López por un período estatutario de cinco años.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 18:00 horas. Firman todos los presentes.

- f) Santiago Palacios Cisneros (Presidente) f) Milton Carrera Proaño (Secretario Ad-hoc)
- f) Milton Carrera Proaño (Accionista) f) Rodrigo López Buenaño (Nutraholding S.A.)
- f) Mario Vernaza Amador (Continental Grain Company) f) Santiago Palacios Cisneros (Accionista)
- f) Santiago Palacios Cisneros (Seaboard Corporation)

Certifico que es fiel copia del original.-



Dr. Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc